



*Centro Nacional para el Desarrollo
de la Mujer y la Familia*

Informe Anual de Labores

Mayo 1994 - mayo 1995

San José, Costa Rica
Mayo 1995



*Centro Nacional para el Desarrollo
de la Mujer y la Familia*

Informe Anual de Labores

Mayo 1994 - mayo 1995

San José, Costa Rica
Mayo 1995

INDICE

PRESENTACION	2
I. PROGRAMAS FOCALES	5
I.1. Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH)	5
I.2. Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM)	6
I.3. Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar	7
I.4. Acción para la inclusión de la variable género en los Planes y Programas Gubernamentales de Desarrollo	8
I.4.1. Programa de las 16 Comunidades Prioritarias por razones de pobreza	8
I.4.2. Plan Nacional de Combate a la Pobreza, Eje Pro-Mujeres	8
I.4.3. Plan Nacional de Desarrollo	9
I.5. Actividades relacionadas con la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a celebrarse en China en 1995	10
I.6. Programa promoción de la ciudadanía activa de las mujeres	11
II. AREAS DE TRABAJO: Programas y Proyectos	12
II.1. Area de Capacitación y Organización	12
II.2. Area Legal	18
II.3. Area de Documentación e Información	21
II.4. Area de Comunicación	23
II.5. Area de Investigación	24
III. ACTIVIDADES ESPECIALES	26
III.1. 1994: Año Internacional de la Familia	26
III.2. Conmemoración del aniversario de la adquisición del derecho al voto por parte de las mujeres	27
III.3. Conmemoración del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre)	27
III.4. Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer	28

PRESENTACION

De acuerdo a la normativa vigente, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) es el organismo gubernamental, gestor, rector y coordinador de las políticas públicas de promoción de las mujeres en todo el territorio nacional. Estas competencias le fueron otorgadas a través de la ley No 7026 de 1986.

Adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, la ley constitutiva del Centro le otorga personería jurídica y patrimonio propios, para desarrollar una amplitud de competencias en materia de mujeres y familias. Estas competencias vieron acentuada su perspectiva de género con la reforma que introdujo en su ley de creación, la ley aprobada en 1990 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (No 7142), en el sentido de establecer como primera competencia del CMF la de proteger los derechos de la mujer y promover "la igualdad entre los géneros".

La fortaleza jurídica y la amplitud de competencias del CMF son bases sustantivas que le permiten a este organismo actuar en consecuencia. Sin embargo, esta importante institución no había asumido, hasta 1994, su función rectora, habiendo jugado más bien un papel asistencialista e incluso clientelista.

La Administración Figueres Olsen se ha comprometido en la tarea de cambiar ese perfil asistencialista para que el CMF reasumiera firmemente las funciones de órgano rector de políticas públicas que la ley establece. Al contar con estas políticas, el Gobierno busca avanzar hacia una Costa Rica realmente más justa e integrada por la igualdad de oportunidades de todos los costarricenses, sean mujeres u hombres. Y ello en el marco de la normativa costarricense y del cumplimiento de compromisos internacionales adquiridos por el país, principalmente la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (ratificada 1984).

Para lograr que el CMF reasuma sus funciones, los primeros pasos han consistido en "poner la casa en orden". Sobre la base de una evaluación técnica y de una auditoría financiera, se normalizaron los servicios administrativos y contables, se readecuaron las instalaciones y se redefinieron las políticas institucionales. Asimismo, se dotó a la institución de recursos humanos especializados en materia de género y de los recursos técnicos para desarrollar sus funciones, y se capacitó a todo el personal tanto en materia de género como en cuanto al manejo del equipo y de los instrumentos técnicos acordes al desarrollo del conocimiento y la tecnología actuales.

Así, una institución que no tenía capacidad técnica en mayo de 1994 para ser rectora y coordinadora de otras entidades estatales en materia de género, ha sido "preparada" en este año para cumplir con las funciones que la ley le otorga, al mismo tiempo que no se ha descuidado el desarrollo de acciones que pongan en marcha a la institución, en cumplimiento de la ley y según la línea redefinida por la actual administración del CMF.

Una de las primeras acciones gubernativas para el rescate de la institución, consistió en la modificación del Reglamento que desarrolla la ley creadora del CMF, mediante Decreto Ejecutivo del 10 de junio de 1994, con el objeto de modernizar el funcionamiento operativo de la institución y ponerlo acorde con su ley constitutiva.

En este mismo Decreto, el Gobierno estableció la coordinación del Centro sobre las nuevas Oficinas Ministeriales (o Sectoriales) de la Mujer (OMM/OSM). La creación de las OMM/OSM constituye otra de las principales acciones tomadas por la actual Administración desde su inicio, a fin de fortalecer la función rectora del CMF e introducir la variable género en el quehacer de todas las instituciones públicas del país. Estas Oficinas (18 hasta la fecha) son las encargadas de operativizar, a nivel institucional, las políticas dictadas por el Centro.

Durante este año, los esfuerzos del CMF han estado puestos en el logro de la inclusión de la variable género en los principales planes y programas de desarrollo que impulsa el Gobierno, los más importantes: el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia correspondiente y el Plan Nacional de Combate a la Pobreza. En este sentido, la población objetivo del CMF la constituye principalmente las mujeres del país, y en segundo término sus familias, compartiendo el reconocimiento que existe a nivel mundial de que la mejoría de la condición de las mujeres repercute ineludiblemente en el mejoramiento de las familias. Por ello, las políticas que impulsa, los programas y proyectos que desarrolla, están dirigidos hacia el conjunto de las mujeres, atendiendo su diversidad y necesidades según edad, zona de residencia, nivel socio-económico, etnia y otros factores diferenciales. Acorde con la política estatal de la actual Administración, especial atención se otorga a mujeres de escasos recursos económicos y sus familias, principalmente de las comunidades marginadas por el gobierno por su nivel de pobreza.

Al mismo tiempo, el acento ha sido puesto en la modificación de los patrones culturales que discriminan a las mujeres, diseñando para ello planes especiales: el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), el Plan Nacional de Prevención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Programa de Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres. Todos estos planes entrarán en vigor durante 1995.

Paralelamente al trabajo de poner la casa en orden y al de realizar el esfuerzo de diseño de políticas, el CMF ha desarrollado una variedad de actividades a través de sus Áreas de Trabajo: Investigación, Capacitación y Organización, Legal, Comunicación, Documentación e Información. Se ha realizado una cantidad de actividades de divulgación e información acerca de la situación de las mujeres y las vías para mejorar su condición tanto en San José como en otras provincias (foros, charlas, conferencias, mesas redondas,

reuniones informativas, campañas educativas, concursos para estudiantes y medios de comunicación, etc.); producido 15 documentos según la línea de publicaciones del CMF: teorías, metodologías, temática y documental; capacitado tanto a personal de instituciones públicas como de organizaciones no gubernamentales y privadas en diferentes aspectos (planificación con perspectiva de género, derechos, violencia, etc.); y brindado asesoría directa en distintos ámbitos: normativa vigente, violencia, género.

Especial mención merece también el fortalecimiento y reorganización del Albergue de la Mujer Agredida, único en su especie a nivel nacional, con capacidad de atención para un promedio de 15 mujeres -y sus familias- cuya situación de agresión ha llegado a un punto tal en que está en riesgo su vida.

Finalmente, en el marco de la celebración en 1995 de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, auspiciada por la ONU, el CMF ha organizado una serie de actividades, incluyendo la producción del Informe Nacional para el período 1985-1994, la realización por primera vez de una Consulta Nacional sobre la situación de las mujeres, reuniones informativas y publicación de documentos alusivos. Asimismo, el CMF ha participado en las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial, coordinando técnicamente la posición del país frente al Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 (aprobado en setiembre 1994) y la Plataforma de Acción Mundial para las Mujeres que se adoptará en dicha Conferencia (setiembre 1995).

Varias de estas actividades han sido realizadas por el Centro en conjunto con otras entidades, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en especial con los Despachos de la Segunda Vicepresidencia y la Primera Dama. Asimismo, el Centro ha contado con la valiosa colaboración de organismos y agencias internacionales de cooperación interesadas en el adelanto de las mujeres.

A continuación se presenta el informe de labores del primer año de ejercicio de la nueva administración del Centro, de acuerdo a tres ámbitos de su actuación: I) Programas Focales, II) Areas de Trabajo y III) Actividades especiales.

I. PROGRAMAS FOCALES.

Las principales acciones del CMF están referidas a los programas focales que por su envergadura y especificidad requieren de una visión estratégica, la coordinación directa de la Dirección Ejecutiva y de la participación de los distintos programas y proyectos que desarrollan las diferentes Areas de Trabajo.

1.1. Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH).

El PIOMH consiste en la reunión de las distintas actuaciones sectoriales (ministeriales) en un plan coherente y armónico que signifique un cambio sustantivo en la promoción de la mujer, tal como ha sucedido en otros países que han implementado planes de esta naturaleza. Desde octubre de 1994, el Centro ha preparado el diseño del PIOMH, para el cual ya se han identificado las áreas estratégicas de actuación, considerando los aportes de distintos sectores especializados en los ámbitos público y privado. Estas áreas son las siguientes:

- a) Igualdad Ante la Ley
- b) Fortalecer la Familia como entidad de generación de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- c) Igualdad de oportunidades en el proceso educativo y de producción de conocimiento.
- d) Promover una imagen de igualdad de oportunidades en la cultura y los medios de comunicación.
- e) Incrementar la igualdad de oportunidades en el mundo económico y especialmente en el mercado de trabajo.
- f) Mejorar las condiciones de salud para mujeres y hombres desde una perspectiva de género.
- g) Promocionar la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones, hasta lograr una situación de igualdad de oportunidades.

Con la presentación del documento final del PIOMH a las autoridades de Gobierno, se iniciará su puesta en práctica en los distintos sectores de actuación.

I.2. Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM)

Las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM) se crean por acuerdo de Consejo Social el 12 de mayo de 1994. Según este Acuerdo, las OMM/OSM serán coordinadas por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF), como ente rector de políticas públicas para el adelanto de las mujeres y coordinador de todos los servicios públicos que se desarrollen en este sentido. Esta función coordinadora se reafirma en los incisos g y h, artículo 2 de la Ley de Creación del CMF y en el inciso h, artículo 10 del Reglamento de esta ley.

Las OMM/OSM han sido visualizadas por la actual Administración como las encargadas de operativizar, a nivel institucional, las políticas dictadas por el Centro. De esta forma se espera una efectiva introducción y aplicación del enfoque de género en las políticas y acciones de las instituciones de Gobierno, en estrecha coordinación con el CMF.

Para llevar adelante esta nueva estrategia, ha sido necesario comenzar por la definición de los lineamientos de coordinación entre el Centro y las OMM/OSM, la capacitación de sus Coordinadoras en temas afines a las funciones que les corresponde desempeñar y la asesoría a través de especialistas para que las Oficinas elaboren sus respectivos Planes Operativos.

A mayo de 1995, existe en funcionamiento un total de 20 OMM/OSM, 13 en Ministerios y 7 en Instituciones Autónomas, las cuales han sido agrupadas por sectores, según la especificidad de cada entidad, a fin de asesorarlas. Para cada sector se designó una especialista con amplia experiencia en el sector y en género, la cual ha apoyado la elaboración de los Planes Operativos.

Las OMM/OSM son atendidas desde el Centro por una unidad específica encargada de su coordinación, la cual asesora diaria y continuamente a las Coordinadas de las Oficinas.

Se han organizado varias actividades de formación para las OMM/OSM, siendo las principales dos talleres en materia de planificación con perspectiva de género, dirigidos a sus Coordinadoras (agosto y diciembre 1994) a fin de brindarles información sobre el concepto de género y sobre la situación de las mujeres en Costa Rica, así como formular las bases programáticas de las OMM/OSM. Para el sector rural, se organizó un taller específico (enero 1995).

De igual forma, el Centro ha procurado la participación de las OMS/OSM en toda actividad educativa y formativa relacionada con la situación de las mujeres, sean éstas organizadas o no por el CMF, tales como talleres sobre temas específicos (violencia, pobreza, legislación y políticas relativas a la mujer, medio ambiente, etc.).

La creación y el impulso de la consolidación de las OMM/OSM cuentan con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.

I.3. Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Este Plan está impulsado por el Centro, como ente rector de políticas sobre la mujer, y por los Despachos de la Segunda Vicepresidenta y de la Primera Dama de la República. Reúne varios tipos de acciones: el fomento y apoyo a los organismos que atienden, el problema a nivel estatal, y una campaña masiva, a través de los medios de comunicación, sobre esta problemática y las vías de solución. El Plan contiene la propuesta para la creación de un sistema de enlace político y organizacional entre las distintas entidades que brindan servicios especiales para víctimas de violencia intrafamiliar.

Para la elaboración del plan se organizaron comisiones de trabajo con la participación de 20 instituciones, entre las que se encuentran: CCSS, PANI, IMAS, INA, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública y PANIAMOR, entre otras. Además se está elaborando un registro nacional de casos de victimización.

Otra acción desarrollada para el diseño de este Plan fue el Foro "La Violencia Intrafamiliar: Un Reto para la administración Pública y la Sociedad Civil", realizado en San José, con la participación de 200 personas, representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Este programa ha dado seguimiento a las acciones del Albergue Transitorio para mujeres agredidas, el cual se constituye en el primer centro de atención de la mujer víctima de agresión y a sus hijos e hijas, durante el periodo crítico. Actualmente este servicio está siendo administrado por una organización privada sin fines de lucro, que sigue los lineamientos emitidos por el Centro en esta materia.

El Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar será definitivamente aprobado en 1995, dando lugar a la entrada en funcionamiento del Sistema Nacional previsto en el propio Plan.

1.4. Acción para la inclusión de la variable género en los Planes y Programas Gubernamentales de Desarrollo.

El CMF se ha propuesto como tarea prioritaria la incorporación del enfoque de género dentro de las principales políticas, planes y programas nacionales de desarrollo, como mecanismo para alcanzar condiciones de igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres. En este sentido ha desarrollado acciones, durante este primer año, en los siguientes ámbitos:

1.4.1. Programa de las 16 Comunidades Prioritarias por razones de pobreza.

El CMF ha participado activamente y a nivel local, en las primeras 5 comunidades priorizadas: Tejarcillos de Alajuelita, Limoncito de Limón, Las Cloacas, Upala de Alajuela y Barranca de Puntarenas. En medio de la apremiante situación de pobreza en que viven estas comunidades, la labor del Centro ha estado dirigida hacia la consideración de factores de género que inciden en la pobreza de estas poblaciones, por parte de los funcionarios de las entidades gubernamentales y representantes comunitarios que participaron en la elaboración de los diagnósticos comunales y el diseño de sus respectivos planes de desarrollo local. Esta labor también ha supuesto destacar el importante papel que juegan las mujeres en la lucha contra la pobreza y su erradicación, así como fomentar la organización de las mujeres como vía para enfrentar unidas esa circunstancia.

1.4.2. Plan Nacional de Combate a la Pobreza, Eje Pro-Mujeres.

Desde el mes de octubre de 1994, el CMF, como ente rector en materia de la mujer, asumió la coordinación de la Comisión Interinstitucional convocada por la Segunda Vicepresidencia para el diseño del Eje Pro-Mujeres de dicho Plan. Esta coordinación ha significado, entre otros:

- a) 35 reuniones para definir líneas de trabajo y mecanismos de coordinación con integrantes de la Comisión Interinstitucional, conformada por representantes de: los Ministerio de Educación, Salud, Vivienda y Asentamientos Humanos y las instituciones autónomas CCSS, IMAS, INA, PANI e IDA. Se contó con la participación de los Equipos Técnicos de varias comunidades urbanas prioritarias y la Unidad Técnica de la Segunda Vicepresidencia.
- b) Elaboración de la versión preliminar del Eje Pro-Mujeres.
- c) Presentación y análisis del documento en el Foro Nacional de Consulta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza (noviembre 1995).

- d) Organización y realización de la Consulta Nacional sobre el documento preliminar, con la participación de 51 personas representantes de entidades públicas y privadas. Esta actividad permitió, además, discutir sobre los mecanismos de colaboración y coordinación interinstitucional en el ejecución del Eje Pro-Mujeres en las comunidades priorizadas por el Gobierno.
- e) Participación en el Foro Regional del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, realizado en la provincia de Limón.

I.4.3. Plan Nacional de Desarrollo.

Para incorporar el enfoque de género en la planificación nacional se han realizado actividades tales como:

Taller de planificación con perspectiva de género, dirigido a 25 directores/as del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Esta actividad dió como resultado la inclusión de la variable género dentro de la estrategia general de Desarrollo y el panorama social de 1994.

Elaboración y distribución del documento "Planificación con perspectiva de género: Manual de trabajo". Este manual se constituye en una herramienta que facilita la incorporación de la variable género en la acción gubernamental y en especial en lo que se refiere a la planificación social y económica. Con este instrumento se pretende que los y las funcionarias adquieran habilidades para diseñar programas y proyectos que consideren las diferencias de género que se manifiestan en la realidad social.

Publicación y distribución del libro "Mujeres Latinoamericanas en Cifras, Costa Rica". Este Material intenta ser un instrumento para la transformación de la situación de discriminación, invisibilidad y la desvalorización del aporte de las mujeres al quehacer social.

Como producto de esta relación entre el Centro y MIDEPLAN, el CMF contribuyó a la revisión del borrador del Plan Nacional de Desarrollo, haciendo sugerencias concretas que fueron tomadas en cuenta para introducir la variable género en el mencionado Plan. Asimismo, el CMF colaboró con MIDEPLAN en la revisión de las matrices estratégicas de acción de Ministerios y entidades autónomas. Finalmente, el CMF colaboró con MIDEPLAN para incluir la perspectiva de género en el documento "Panorama Social de 1994", que presenta MIDEPLAN cada año.

I.5. Actividades relacionadas con la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a celebrarse en China en 1995.

En setiembre de 1995, los Estados miembros de la Naciones Unidas se reunirán en Beijing para celebrar la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. En esta Conferencia Costa Rica aprobará, junto a los demás Estados, la Plataforma Mundial de Acción, con la cual se comprometen a tomar medidas específicas para el adelanto de las mujeres, para el período 1995-2000.

Esta Administración ha tomado las acciones necesarias, preparatorias de la Conferencia Mundial, para lo cual ha participado en las reuniones regionales y mundiales que le anteceden, y desarrollado un proceso de consulta nacional y preparación del Informe Nacional a presentar en dicha Conferencia.

El proceso preparatorio de dicha Conferencia a nivel nacional debería haberse iniciado dos años atrás. Sin embargo, no fue hasta mayo de 1994 que el Gobierno, a través del Centro, comenzó con las acciones correspondientes. La primera acción tomada fue la emisión del Decreto Ejecutivo No 23460-J del 29 de julio de 1994, en el cual se estableció que todo lo concerniente a los preparativos y participación en la Conferencia Mundial, es responsabilidad del Centro en coordinación con el Despacho de la Primera Dama.

Como parte de estas actividades preparatorias el Centro elaboró un Informe Nacional sobre la Situación de las mujeres en Costa Rica en los últimos 15 años, a presentar ante dicha Conferencia. Este documento ofrece información sobre aspectos socio-económicos y políticos de la mujer en áreas como: Demografía, Pobreza, Producción, Empleo, Educación, Salud, Violencia, Legislación y Participación Política entre otros. Identifica, además, las agenda pendiente a nivel nacional para el adelanto de las mujeres. Este Informe fue sometido a una Consulta Nacional, la primera que se realiza en el país, con la participación de 100 mujeres de diversos sectores, interesadas en el mejoramiento de la situación de las mujeres.

El Centro ha participado en las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial, realizadas a nivel regional (Mar del Plata y Santiago, 1994) y mundial (Nueva York, 1995). Asimismo, ha producido una serie de materiales informativos y realizado reuniones informativas sobre dicha Conferencia y los contenidos de la Plataforma Mundial que se adoptará en China.

1.6. Programa promoción de la ciudadanía activa de las mujeres.

Este programa, primero en su índole en América Latina, busca propiciar el acceso equitativo de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones, a través de mecanismos y acciones que fortalezcan su participación efectiva, con el fin de lograr el desarrollo de una democracia integral. Durante este primer año, el CMF se ha dedicado al diseño de este Programa y al inicio de la ejecución del mismo.

Este Programa plantea apoyar el encuentro entre mujeres líderes para favorecer su articulación y solidaridad, contribuir a la participación equitativa de mujeres en cargos de decisión, ofrecer instrumentos a mujeres líderes sociales y políticas para participar en espacios mixtos y formalizados de poder político y social, sensibilizar al conjunto de la sociedad costarricense para que haya mejor disposición hacia la participación política de las mujeres, y fomentar la formación de especialistas en educación para el liderazgo femenino y la producción de conocimientos y reflexiones sobre el funcionamiento masculino y femenino del poder en distintos ámbitos.

Las principales acciones desarrolladas en este año son las siguientes:

- Mesa Redonda "Elegir y no ser elegidas" (julio 1994), con la participación de representantes de los principales partidos políticos del país, con una asistencia de 60 personas. Se encuentra en imprenta la publicación de las ponencias presentadas.
- Consultas acerca de los posibles contenidos del Programa a: distintas instituciones que trabajan con temas relacionados al tema de la participación política, y mujeres destacadas del país (dirigentes de partidos políticos y organizaciones sociales), funcionarias de instituciones multilaterales, integrantes de ONG y grupos de mujeres, investigadoras y educadoras con experiencia en trabajo con mujeres.
- Seminario/Consulta sobre "La importancia de la Formación Política de las Mujeres", cuyo objetivo fue alentar la discusión sobre la creación de mecanismos que fortalezcan la participación política de las mujeres en Costa Rica, así como conocer las experiencias y concepciones que tienen las mujeres que ocupan cargos de liderazgo político social sobre este tema, así como los puntos de vista de mujeres organizadas y académicas e investigadoras. En esta actividad participaron 75 mujeres.
- Asesoría sobre la importancia de la ciudadanía activa de las mujeres y mecanismos de negociación, dirigida a las 17 coordinadoras de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM).

II. AREAS DE TRABAJO: Programas y Proyectos.

Las Areas de Trabajo del Centro han sido establecidas a través del Reglamento de su Ley creadora, emitido en 1994. Estas son: Capacitación y Organización, Legal, Documentación e Información, Comunicación, Investigación y Administración. A continuación se resumen las principales acciones realizadas por cada Area (exceptuando Administración), en apego a las funciones que se le atribuyen en dicho Reglamento.

II.1. Area de Capacitación y Organización.

Corresponde a esta área formular y desarrollar programas de educación permanente y de capacitación dirigida a funcionarios con énfasis en la participación femenina, en coordinación con organizaciones e instituciones públicas y privadas. Desde esta Area el Centro contribuye a la modificación de patrones culturales que discriminan a la mujer y promueve la formación de asociaciones femeninas a las que brinda asesoramiento.

Como parte del fortalecimiento de la gestión rectora del Centro, el área de capacitación ha redefinido su estrategia de intervención, estableciendo 5 Unidades de Trabajo:

- a) Fortalecimiento de la organización femenina.
- b) Formación abierta.
- c) Capacitación de funcionarios/as públicos.
- d) Promoción de la ciudadanía activa de las mujeres.
- e) Información sobre programas, proyectos y servicios para las mujeres.

La actividades de capacitación y fomento de la organización, están dirigidas a los cantones en los que están localizadas las comunidades prioritarias del Gobierno por razones de pobreza. La nueva estrategia de intervención plantea la atención de diferentes sectores: grupos de mujeres indígenas, mujeres líderes, población negra, funcionarios/as públicos/as, organizaciones de base, gremios, asociaciones profesionales y sindicales, organizaciones no gubernamentales y cooperativas.

Durante este período se realizaron las siguientes actividades:

Talleres sobre los siguientes temas:

- Organización Femenina, dirigido a líderes comunales quienes reproducen en su comunidad los contenidos del taller.
- Autoestima Femenina, dirigido a mujeres líderes quienes reproducen los contenidos del taller en sus comunidades.
- Integración de la Familia, dirigido a grupos familiares en las comunidades.

- Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Sistema Educativo, dirigido a profesoras (es) de Segunda Enseñanza.
- Organización y Comunicación, dirigido a jóvenes líderes estudiantiles de los Colegios Técnicos Profesionales.
- Roles y Estereotipos de Género en la Educación Formal, dirigido a Directoras y Directores Regionales del nivel Pre-Escolar del Ministerio de Educación Pública.
- Roles y Estereotipos Sociales, dirigidos a funcionarios y funcionarias del IAFA y de los Albergues del PANI.
- Género y Estereotipos Sociales, dirigido a representantes del sector privado (Fundación Pro-vivienda).

Jornadas de Trabajo sobre:

- Metodología para la Formación de las Trabajadoras Rurales, con la participación de representantes de la Comisión para la Promoción Femenina y el Departamento de Educación de UPA Nacional.
- Mecanismos de coordinación institucional, dirigido a funcionarios y funcionarias del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF).
- Mujer y Poder, dirigida a funcionarios y funcionarias del CMF.

Foros sobre las siguientes temáticas:

- El impacto de los programas de Ajuste Estructural sobre las Mujeres Trabajadoras, dirigido a mujeres sindicalistas de la central de trabajadores costarricenses Rerum Novarum (CTCRN) y diversos sectores del país.
- Foro Nacional Campesino para el análisis de los acuerdos de Mar del Plata, dirigido a representantes de grupos de mujeres campesinas de la zona sur.
- Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, dirigido a representantes de los Sindicatos, Empresa Privada y Sector Público.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
 POR EL AREA DE CAPACITACION, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD
 POR FECHA, LUGAR Y NUMERO DE PARTICIPANTES, DE 1994-1995

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	POBLACION META	# PART.
DIAGNÓSTICOS EN 5 DE LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS DE GOBIERNO	JULIO-SETIEMBRE 1994	TEJARCILLOS ALAJUELITA, LIMONCITO LIMON, UPALA, BARRANCA Y LAS CLOACAS ALAJUELA	COMUNIDAD, ESPECIALMENTE LAS MUJERES	—
TALLERES DE ORGANIZACIÓN Y AUTOESTIMA	JULIO-AGOSTO 1994	PUNTARENAS	MUJERES LIDERES DE LOS GRUPOS: ASENTAMIENTO JAURI, CEDRAL, CORAZON DE JESUS, ZAPOTAL Y BAJO CALIENTE DE PUNTARENAS	25
TALLER SOBRE RENOVACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	JULIO-SETIEMBRE 1994	PUNTARENAS	MUJERES LIDERES DE LOS GRUPOS DE QUEBRADA GANADO, CERRILLOS Y PEÑAS BLANCAS DE PUNTARENAS	9
ASESORÍA A MUJERES SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE GRUPO	MAYO-SETIEMBRE 1994	CMF	MUJERES DE TODO EL PAIS	200

CONTINUACION ACTIVIDADES DEL AREA DE CAPACITACION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	POBLACION META	# PART.
TALLERES EDUCATIVOS-RECREATIVOS PARA LA FAMILIA	SETIEMBRE-OCTUBRE 1994	SAN JOSE Y BARRANCA DE PUNTARENAS	GRUPOS FAMILIARES	60
5 TALLERES GENERO Y ESTEREOTIPOS	AGOSTO 1994	SAN JOSE	PROFESORAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR	100
TALLERES "AUTOESTIMA Y COMUNICACION"	AGOSTO-SETIEMBRE 1994	UPALA, PUNTA-RENAS, ALAJUELA	LIDERES ESTUDIANTES DE COLEGIOS TECNICOS	160
ATENCION A GRUPOS DE MUJERES	ENERO-ABRIL 1995	NACIONAL	REPRESENTANTES DE 13 GRUPOS DE MUJERES	39
JORNADA DE ASESORIA	FEBRERO 1995	ZONA SUR	GRUPOS CAMPESINOS DE MIRAFLORES Y CAÑAS GORDAS DE COTO BRUS,	12
TALLER GENERO Y ESTEREOTIPOS SOCIALES	MARZO 1995	SAN JOSE	FUNCIONARIAS/OS DE FUNDACION PRO-VIVIENDA	30
FORO: IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL SOBRE LAS MUJERES TRABAJADORAS	MARZO 1995	SAN JOSE	MUJERES SINDICALISTAS DE LA CENTRAL DE TRABAJADORAS COSTARRICENSES RERUM NOVARUM	60

CONTINUACION DE ACTIVIDADES DEL AREA DE CAPACITACION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	POBLACION META	# PART.
JORNADA DE TRABAJO SOBRE METODOLOGIA PARA LA FORMACION DE LAS TRABAJADORAS RURALES	MARZO 1995	SAN JOSE	REPRESENTANTES DE LA COMISION PARA LA PROMOCION FEMENINA Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE UPA NACIONAL	12
TALLER GENERO Y ESTEREOTIPOS SOCIALES	MARZO 1995	SAN JOSE	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION PRO-VIVIENDA	30
FORO NACIONAL CAMPESINO PARA EL ANALISIS DE LOS ACUERDOS DE MAR DEL PLATA	MARZO 1995	SAN VITO DE COTO BRUS	GRUPOS DE MUJERES CAMPESINAS DE LA ZONA SUR	34
CHARLAS SOBRE ROLES Y ESTEREOTIPOS SOCIALES	MARZO 1995	SAN JOSE Y TRES RIOS	"TIAS" DE LOS ALBERGUES DEL PANI Y FUNCIONARIOS/AS DEL IAFA	133
FORO NACIONAL TRIPARTITO SOBRE LA LEY DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA DOCENCIA	MARZO 1995	SAN JOSE	SINDICALISTAS, EMPRESAS PRIVADAS Y EMPLEADOS PUBLICOS	104
TALLER SOBRE EVALUACION DE PLANES DE ACCION	MARZO 1995	SAN JOSE	CAMPESINAS DE COTO BRUS	12

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	POBLACION META	# PART.
ASESORIA EN ASPECTOS LEGALES	FEBRERO-MARZO 1995	SAN JOSE	GRUPOS DE MUJERES DE: ATENAS, NARANJO, OROTINA, LA CUESTA DE CORREDORES, MIRAMAR, QUEBRADA GANADO, MAQUILADORAS DE NICOYA	32
ASESORIA EN ASPECTOS ORGANIZATIVOS	FEBRERO-MARZO 1995	SAN JOSE	GRUPOS DE MUJERES DE: PAVONES DE TURRIALBA, PURISCAL, AGUA BRAVA DE MIRAMAR, ATENAS, MUJERES APICULTORAS DE PEÑAS BLANCAS DE ESPARZA, MUJERES DE OREAMUNO DE CARTAGO, DE CORREDORES DE PUNTARENAS, DE NARANJO Y DE VUELTA DE JORCO DE ASERRI	49
JORNADAS DE CAPACITACION AL PERSONAL DEL CMF	ENERO-MARZO 1995	SAN JOSE	PERSONAL DEL CMF	25
TOTAL				1126

II.2. Area Legal.

Esta Area es la encargada de asesorar legalmente a la Dirección Ejecutiva, al conjunto de las Areas de Trabajo del Centro y a las organizaciones de mujeres con las que el Centro mantiene coordinación. Asimismo, promueve y desarrolla programas y acciones para dar a conocer la legislación vigente, los derechos de las mujeres y los mecanismos para hacerlos efectivos.

Una de las tareas más importantes que ha realizado el Area durante este periodo, ha sido el establecimiento de una relación entre la Asamblea Legislativa y el Centro, como ente encargado del tema de la mujer. Con esta iniciativa se pretende mantener, en el Centro, información actualizada acerca de los proyectos de ley presentados o en trámite legislativo relacionados con la mujer y la familia. Además, poder oportunamente, expresar criterio desde la perspectiva de género, apuntando los vacíos y las reformas legales necesarias para el mejoramiento de la condición de la mujer y la familia. Con ello se ha dado un importante paso en cuanto a la coordinación que debe de existir entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Las principales acciones de esta Area se pueden resumir de la siguiente forma:

- a) Emisión de criterios sobre las Reformas al artículo 95 del Código de Trabajo, Proyecto de Ley contra las torturas y maltrato de los niños, Proyecto de Ley contra la Violencia Doméstica, Proyecto de ley de la Protección a la madre sola incapacitada, Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Reformas al Código Penal. Además se emite criterio sobre leyes, proyectos de ley y Reformas ante los medios de comunicación e instituciones que lo soliciten.
- b) Análisis de fallos jurisprudenciales, tales como: el Proyecto de Ley que regula la Unión de Hecho y una sentencia de la Sala Tercera Penal que ratifica un fallo que condena la violación dentro del matrimonio.
- c) Participación en la subcomisión redactora del Código de la Infancia, en la comisión "De la Real Puesta en Práctica de la Convención de los Derechos del Niño y asesoría a la comisión redactora del Reglamento de Guarderías.
- d) Organización del Seminario " Sensibilización en Género, Leyes y Políticas relacionadas con las Mujeres" (marzo 1995, en coordinación con otras entidades académicas y gremiales).

- e) Organización del Foro " Situación de la Mujer con Discapacidad, su situación y alternativas. En esta actividad participaron 150 personas.
- f) Mesa Redonda " Amor e instinto: Patrones de emparejamiento, organizada en coordinación con el Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, CIENTEC, contó con una asistencia de 70 personas.
- g) Elaboración del documento " Guía comentada de algunos Derechos Legales de las Mujeres". Este documento contempla 7 ejes temáticos: derechos de las mujeres a vivir sin violencia, derecho de las mujeres a la participación política, derecho de las mujeres al trabajo remunerado, derecho de las mujeres en el matrimonio y la unión de hecho, mecanismos de protección de derechos de las mujeres, derecho de las mujeres a la propiedad y derecho de las mujeres a la educación.
- h) Asesoría a OMM/OSM sobre aspectos tales como: leyes vigentes y proyectos de ley, normas que tutelan diversas situaciones y diversos temas relacionados con mujer, género y derecho.
- i) Asesoría legal a 22 grupos de mujeres de todo el país, con el fin de que estos grupos puedan constituirse legalmente y obtengan la cédula jurídica. Además se les informa acerca de los fines de una asociación, sus órganos y funciones, etc. A grupos ya constituidos legalmente, se les brinda asesoría para la renovación de la personería jurídica y resolución de conflictos que surgen en la dinámica del grupo.

En este año se ha asesorado a los siguientes grupos:

Frente de Mujeres Golfiteñas Asociación de Mujeres de Salitrales Asociación de Mujeres Maquiladoras de Nicoya Asociación para el Desarrollo y Capacitación de la Mujer Ciega Costarricense Asociación de Mujeres Artesanas Heredianas Asociación de Mujeres Industriales de San Isidro Asociación de Mujeres de Pavas Asociación de Mujeres Altos de Naranjo Asociación de Mujeres Indígenas Asociación de Mujeres de Puriscal Asociación de Mujeres de la Tigra de San Carlos	Grupo Reflexión Luna Park Asociación de Mujeres de Zapotal Asociación de Mujeres del Sector Este AMUSE Asociación de Mujeres de Turrubares Asociación de Mujeres de Aguas Claras de San Isidro Asociación de Mujeres de Quebrada Ganado Grupo de Mujeres del Asentamiento Jaurí de San Carlos Grupo de Mujeres de Cedral de Puntarenas Grupo de Mujeres de Cerrillos de Puntarenas Grupo de Mujeres de Peñas Blancas de Puntarenas Grupo de Mujeres de Grifo Alto de Puriscal
--	---

- j) Trámite para la obtención de personería jurídica para 32 grupos de mujeres de todo el país:

Asociación de Mujeres Bijagueñas	Asociación de Mujeres de Caño Negro
Asociación de Zapotal - Upala	Asociación de Mujeres de San Vito <i>Costa</i>
Asociación Cultural Indígena Brunca <i>Costa</i>	Asociación Femenina de Aserrí <i>Costa</i>
Asociación Femenina Frutales de Altura	Asociación de Mujeres maquiladoras de Nicoya
Asociación Femenina las Aguilas	Asociación de Mujeres de Zapotal
Asociación de Damas de Agarimaga	Asociación de Mujeres Bejagueñas
Asociación Femenina de Juan Viñas	Trabajando con Esfuerzo y Voluntad
Asociación de Mujeres en Superación	Asociación de Desarrollo y Capacitación de la Mujer Ciega Costarricense
Asociación de Mujeres Trabajadoras de San Luis de Grecia	Asociación de Cunicultoras de Cerrillos <i>Costa</i>
Asociación Nucleo Femenino de Reflexión y Acción	Asociación de Altos de Naranjo
Asociación de la Unión Femenina de Bernabela <i>(Costa)</i>	Asociación de Mujeres de Miramar
Asociación Mujeres Unidas de Guayabo ?	Asociación de Mujeres Turrubares
Asociación Femenina de Colpalchí ?	Asociación de Mujeres el Progreso de Quebrada Ganado <i>Costa</i>
Asociación de Mujeres de Salitrales	Asociación de Mujeres de la Trinidad y Jardines <i>Costa</i>
Asociación de Mujeres Activas de Ciudad Neilly ?	Asociación Femenina de Pavones
Asociación de Mujeres de Mastabal	Asociación Frente de Mujeres Golfiteñas <i>Costa</i>
	Asociación Agroindustrial de Vuelta de Jorco de Aserrí <i>Costa</i>

II.3. Area de Documentación e Información.

Esta Area es responsable de brindar información de forma sistematizada, seleccionada y procesada a los diferentes sectores de la población y las entidades gubernamentales, a fin de propiciar un mayor conocimiento de la situación de las mujeres y de las familias. Durante este año se ha fortalecido esta Area mediante la implementación de una línea de publicaciones según diversos tipos de contenidos: a) teórica, metodológica, temática, documentos y documentos de trabajo, b) la dotación de mayores recursos tecnológicos para el procesamiento de información de todas las Areas del CMF y para el diseño, arte e impresión de documentos finales, c) el incremento del acervo documental, d) el fortalecimiento de la automatización del sistema de información, e) la creación y puesta en servicio de bases de datos, y f) la actualización, sistematización y procesamiento de la videoteca.

La modernización de esta Area en materia de publicaciones ha supuesto la creación de una línea de publicaciones: Documentos, Teorías, Metodologías y Temáticas, habiendo producido y distribuido en este año más de 15 documentos.

- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer
- Ley de Creación y Reglamento del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
- Ley de Fomento a la Lactancia Materna
- Ley de Promoción sobre la Igualdad Social de la Mujer
- Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia
- Legislación Comentada sobre la Mujer
- Un paso más hacia la Igualdad Real (versión popular de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer)
- Informe Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Costa Rica, 1985-1994
- Planificación con perspectiva de género: Manual de trabajo
- Los Niños y las Niñas Queremos Vivir sin Violencia
- Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001
- Documento preliminar del Eje Pro-Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza
- Desplegables varios informativos
- Documentos de trabajo sobre temas específicos

El CMF cuenta con un Centro de Documentación especializado sobre los temas de mujer y familia, uno de los más completos a nivel centroamericano. El esfuerzo durante este primer año ha estado centrado en la automatización del sistema de información (sistematización, procesamiento y almacenamiento), se incrementó el acervo documental (con 162 documentos), la diseminación selectiva de la información disponible, la suscripción y formalización de convenios con redes de información a nivel nacional e internacional, y la ampliación de los servicios a los/as usuarios/as.

Para que una institución se mantenga actualizada y pueda brindar un servicio adecuado, es necesario que esté conectada a redes de información que existen a nivel nacional e internacional. Esta ha sido una de las principales acciones que se ha puesto en práctica durante este año, al integrarse el Centro a la Red INTERNET y consolidar las relaciones con otras redes de información. El acceso a estas redes redunda en beneficio de la institución y es un servicio que se ofrece a otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como al público en general.

Con el fin de que la información que llega al Centro circule entre su personal y mejorar la calidad de sus servicios, se instaló una red interna para mantener actualizadas a las Areas y los Programas acerca de las actividades en torno a la mujer y la familia, que realiza tanto el Centro como otras entidades nacionales e internacionales.

Otra de las acciones relevantes realizadas en el campo de la información, ha sido la actualización de 4 bases de datos sobre material bibliográfico, artículos en prensa, programas y proyectos de promoción de la mujer y audiovisuales para capacitación.

-	SIAMDO	Actualizada con 450 nuevos documentos, es una base de datos bibliográfica, que incluye libros y revistas producidas por organismos especializados. Contiene un total de 2946 registros.
-	ARCHI	Actualizada con 650 artículos de prensa nacional sobre temas relacionados con mujer y familia, publicados durante este período. Contiene un total de 5927 registros
-	SIAMIN	Actualizada con 624 registros de instituciones y organismos que trabajan con y para la mujer.
-	VIDEOTECA	Creada con 95 videos sobre temáticas relacionadas con mujer y familia, con servicio de reproducción para actividades educativas.

II.4. Area de Comunicación.

Este Area se encarga de divulgar las acciones que el Centro realiza y fomenta en torno al mejoramiento de la condición de las mujeres y las familias, así como otras actividades o hechos importantes relacionados con estos temas (por ejemplo, la celebración de fechas y eventos nacionales e internacionales importantes).

Para ello, el Centro ha diseñado una estrategia de divulgación hacia los medios de información, que ha redundado no sólo en el conocimiento general acerca de la institución y su actuación, sino también contribuido a la valorarización del papel que juegan las mujeres en el marco del desarrollo. Esta estrategia ha sido complementada con la producción y distribución masiva de diversos materiales divulgativos (afiches, desplegables

y calcomanías), comunicados de prensa y resúmenes informativos, así como la organización de actividades de información sobre distintos temas: violencia, derechos, igualdad de oportunidades, mujeres valiosas, reuniones importantes, funciones y actividades del Centro.

Especial énfasis se ha dado durante este año al diseño de estrategias de comunicación que fomenten un cambio de actitudes utilizando los medios de información, dirigido a la población en general.

El Centro otorgó el Premio Angela Acuña Brawn 1994 a diversas producciones de los medios de comunicación, con el fin de estimular un tratamiento positivo del papel de las mujeres en la sociedad. Un cambio importante introducido en el otorgamiento del Premio en esta oportunidad, ha sido informar a los/as participantes, sobre los criterios de decisión considerados para otorgar o denegar el Premio en sus distintas categorías.

Dirigido a la población estudiantil del país, se divulgó el concurso "Mujeres Valiosas de mi Comunidad", cuyo objetivo es fomentar el rescate, a través de relatos, del aporte de las mujeres al desarrollo de las comunidades y la sociedad en general. Este concurso se realiza en forma conjunta con el Ministerio de Educación Pública.

Uno de los problemas sociales más importantes que aquejan a las familias costarricenses, es la violencia que ocurre dentro de los hogares. Por ello, en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, el Area de Comunicación inició la campaña: "No más violencia contra las Mujeres - No más violencia en las Familias", distribuyendo materiales divulgativos masivamente.

II.5. Area de Investigación.

Este Area se encarga de producir los insumos técnicos necesarios para apoyar el trabajo que realizan las otras Areas y los Programas del Centro, así como para definir las políticas sobre la mujer. Con ese fin, el Area desarrolla investigaciones propias, apoya la realización de estudios relacionados con la temática del Centro por parte de estudiantes e instituciones, y coordina con entes académicos y de investigación, públicos y privados, la ejecución de actividades conjuntas.

El primer paso ha consistido en la identificación de los vacíos en materia de investigación que existen en el país, para lo cual se inició un proyecto para la revisión y sistematización de fuentes bibliográficas sobre estudios nacionales relacionados con las temáticas de mujeres, género y familia. Este diagnóstico permitirá orientar la producción de nuevos estudios a partir de 1995.

El énfasis durante este año ha estado puesto en la producción de insumos para la elaboración del diagnóstico sobre la situación de las mujeres pobres del país, especialmente,

las jefas de hogar y las adolescentes embarazadas y madres. Este diagnóstico ha sido base para el diseño del Eje Pro-Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

Asimismo, este Area ha apoyado al Area de Capacitación en la realización de un diagnóstico sobre los grupos que atiende el Centro, con el propósito de determinar la situación real de estos grupos y definir las acciones de asesoría y seguimiento dentro de la nueva estrategia de intervención del CMF.

III. ACTIVIDADES ESPECIALES.

Como parte de sus atribuciones, el Centro organiza, promueve, apoya y divulga, la realización de actividades orientadas a la celebración y conmemoración de hechos importantes relativos a la mujer y la familia. Merecen especial mención, las actividades relacionadas con la declaración del Año Internacional de la Familia por parte de Naciones Unidas, el aniversario de la adquisición del derecho al voto por parte de las mujeres y de la primera vez que se ejerció ese derecho, la celebración del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres y del Día Internacional de las Mujeres.

III.1. 1994: Año Internacional de la Familia.

Atendiendo la especificidad del Centro en materia de familia, el Gobierno emitió el 1 de julio de 1994 un Decreto Ejecutivo (No. 23405) que le atribuye al Centro y al Despacho de la Primera Dama, la formulación, coordinación, ejecución y evaluación del programa de actividades relacionadas con la celebración del Año Internacional de la Familia.

Durante este año, se apoyaron las siguientes actividades:

- Seminario Regional sobre la Familia en el Derecho Comparado, coapatrocinado por el Colegio de Abogados, la Asociación de Juezas y el CMF, realizado en San José, con una asistencia de 500 personas.
- Primer Congreso Juvenil sobre Familia, coapatrocinado con el Proyecto Educación en Población del Ministerio de Educación Pública, dirigido a 55 estudiantes de colegios y a 200 asesores (as) del MEP de todo el país.
- Primer Congreso Nacional "Familia y Discapacidad" efectuado en San José, con la participación de 200 personas de diferentes sectores de la sociedad.
- Co-ejecución con el PANI del proyecto "Generación de microempresas autogestionarias de niños, niñas, adolescentes y madres participantes en el Programa de atención integral a menores en riesgo social", en San José.

III.2. Conmemoración del aniversario de la adquisición del derecho al voto por parte de las mujeres.

Esta celebración comprende dos hechos importantes y complementarios: la aprobación del derecho al voto por parte de las mujeres (20 de junio de 1948), y el ejercicio por vez primera del voto femenino (30 de julio de 1951).

El derecho al sufragio es una de las principales conquistas de las mujeres y según las atribuciones otorgadas por la Ley, el Centro debe promover su pleno ejercicio. En este sentido el énfasis en este año ha estado puesto no sólo en la celebración de estas fechas con actividades conmemorativas, sino también con actividades de concientización acerca de la doble dimensión de ese derecho: elegir y ser elegidas. Para ello se organizó una mesa redonda con mujeres representantes de partidos políticos y en puestos de decisión y se han producido diversos materiales divulgativos.

- Acto Oficial en la Tigra de San Carlos, con la participación de la primeras mujeres votantes, funcionarios y funcionarias públicas, vecinos y vecinas de la comunidad (450 personas).
- Mesa Redonda "Elegir y no ser Elegidas", con la participación de mujeres líderes políticas y sociales. Se contó con la presencia de representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales y público en general (60 personas).
- Divulgación de este derecho a través de los medios de comunicación, con cuñas, campos pagados, mensajes publicitarios, calcomanías y afiches.

III.3. Conmemoración del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).

El Centro promovió y contribuyó con las organizaciones no gubernamentales de mujeres y otros sectores interesados, para la conmemoración de esta importante fecha, organizando un foro para debatir públicamente sobre el tema, participando activamente en la organización de la tradicional marcha nacional, y produciendo materiales divulgativos con mensajes alusivos.

- Foro "Violencia Intrafamiliar, un reto para la Administración Pública y la Sociedad Civil" (200 personas).
- Participación en la organización de la marcha por la No Violencia contra las Mujeres (1000 personas).
- Divulgación a través de los medios de comunicación, de cuñas, campos pagados, mensajes publicitarios, camisetas, afiches y calcomanías.

III.4. Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Para el 8 de marzo de 1995, el Centro programó una serie de actividades, en conjunto con otras entidades públicas y grupos organizados de mujeres, tendientes a que esta importante fecha se conmemore a nivel nacional según la trascendencia que reviste y genere la reflexión en torno a la necesidad de promover políticas y actitudes orientadas hacia el logro de la igualdad de oportunidades y derechos para mujeres y hombres.

Por primera vez, esta fecha se conmemoró en forma simultánea en todas las provincias, con el apoyo de las Gobernaciones y Municipalidades, organizando actos protocolarios, homenajes a mujeres destacadas de la comunidad y actividades artístico-culturales. En San José, además, se llevaron a cabo actividades durante toda la semana, por lo que se denominó la Semana de las Mujeres. Asimismo, el Centro impulsó la realización de actividades conmemorativas en las instituciones públicas, organizándose talleres, foros, mesas redondas, concursos, homenajes, actividades artístico-culturales y producción de materiales. Las OMM/OSM organizaron actividades tanto institucionales como de proyección social.

RESUMEN DE ACTIVIDADES
DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
COORDINADAS POR EL CMF Y LAS OMM/OSM

ACTIVIDAD E INSTITUCIÓN PATROCINADORA	LUGAR	No. PART
ACTO PROTOCOLARIO OMM/MINISTERIO DE GOBERNACIÓN-DELEGACIÓN DE LA MUJER	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	80
ACTO PROTOCOLARIO OMM/MINISTERIO DE HACIENDA	MINISTERIO DE HACIENDA	150
ACTO PROTOCOLARIO, OMM/MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	HOGAR DEL NIÑO, DESAMPARADOS	100
OBRA DE TEATRO "EL CASO OTELLO CMF-OMM/MINISTERIO DE SALUD-OSM/AYA	TEATRO UNIVERSI- TARIO, UCR	150
PUBLICACIÓN DEL SUPLEMENTO DE LA GACETA (27 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO) SOBRE LA FECHA OMM/MINISTERIO DE INFORMACIÓN	SUPLEMENTO DE LA GACETA	-
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL OSM/INA	INA	100
RECONOCIMIENTO A MUJERES LÍDERES COMUNALES, CMF-OSM/INFOCOOP-FUNDACOOOP	COMUNIDADES DE PUNTARENAS	350
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL OSM/INFOCOOP	INFOCOOP	60
TALLER DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES DE GUANACASTE, CMF-OMM/OSM: MAG, MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, IDA, CNP	NICOYA, CENTRO REGIONAL MAG	90
CONFERENCIA DE PRENSA PARA ANUNCIAR EL CONCURSO "MUJERES VALIOSAS DE MI COMUNIDAD", CMF-OMM/MEP	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	30
CONFERENCIA SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJERES Y LEGISLACION, CMF-OSM/CCSS	HOTEL COSTA RICA, SAN JOSE	55
ACTO CULTURAL OMM/MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	CENAC	130
TOTAL		1295

En la provincia de San José se realizaron diversas actividades durante la Semana de las Mujeres, entre las que destacan:

- Foro "Análisis de la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia".
- Foro Mujeres con Discapacidad: su situación y alternativas.
- Divulgación de campañas de comunicación educativa que promueve los derechos de las mujeres CMF/IICA.
- Seminario Sensibilización sobre Género, Leyes y Políticas relacionadas con las mujeres CMF/Colegio de Abogados y otros.
- Mesa Redonda "Amor o Instinto: Patrones de emparejamiento", CMF/CIENTEC.

ANEXOS

ANEXO
RESUMEN DE ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION Y CAPACITACIÓN
REALIZADAS POR EL CMF, PERÍODO MAYO 1994 - MAYO 1995

ACTIVIDADES	# ACTIV	FECHA	LUGAR	#. PARTIC.
TALLERES:				
ORGANIZACION Y AUTOESTIMA	1	7-8/ 1994	PUNTARENAS	25
RENOVACION DE JUNTA DIRECTIVA	3	8/1994	QUEBRADA GANADO, CERRILLOS, PEÑAS BLANCAS, PUNTARENAS	9
ESTEREOTIPOS SOCIALES	5	8/1994	SAN JOSE	100
EDUCATIVOS-RECREATIVOS PARA LA FAMILIA	2	9-10/ 1994	BARRANCA-GUADALUPE SAN JOSE	60
AUTOESTIMA Y COMUNICACION	8	8-9/ 1994	UPALA, EL ROBLE, COBANO, PAQUERA , JICARAL, GOLFITO, RIO CLARO, SN MATEO	160
PLANIFICACION CON PERSPECTIVA DE GENERO	2	8-12/ 1994	SAN JOSE	39
APORTE A LA ELABORACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LAS MUJERES RURALES	1	1/1995	CARTAGO	60
GENERO Y ESTEREOTIPOS SOCIALES	5	8/1994- 3/1995	SAN JOSE	263
EVALUACION DE PLANES DE ACCION	1	3/1995	SAN JOSE	12
TOTALES	28			728

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION Y CAPACITACIÓN
 REALIZADAS POR EL CMF, PERÍODO MAYO 1994-MAYO 1995.

ACTIVIDADES	# ACTIV.	FECHA	LUGAR	#. PARTIC.
FOROS, SEMINARIOS Y MESAS REDONDAS				
FORO: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, UN RETO PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA SOCIEDAD CIVIL.	1	11/1994	SAN JOSE	200
FORO: LEY CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA DOCENCIA.	2	3/1995	SAN JOSE	194
FORO: MUJERES CON DISCAPACIDAD: SU SITUACION Y ALTERNATIVAS.	1	3/1995	SAN JOSE	150
FORO: IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL SOBRE LAS MUJERES TRABAJADORAS.	1	3/1995	SAN JOSE	60
FORO NACIONAL CAMPESINO PARA EL ANALISIS DE LOS ACUERDOS DE MAR DEL PLATA.	1	3/1995	SAN VITO DE COTO BRUS	34
SEMINARIO: SENSIBILIZACION SOBRE GENERO, LEYES Y POLITICAS RELACIONADAS CON LAS MUJERES	1	3/1995	SAN JOSE	200
MESA REDONDA: ELEGIR Y NO SER ELEGIDAS	1	7/1994	SAN JOSE	60
MESA REDONDA: AMOR O INSTINTO: PATRONES DE EMPAREJAMIENTO"	1	3/1995	SAN JOSE	70
TOTALES	9			968

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE ASESORIA
REALIZADAS POR EL CMF, PERÍODO MAYO 1994-MAYO 1995.

ACTIVIDADES	# ACTIV.	FECHA	LUGAR
ASESORIAS:			
ASESORIA DIRECTA A MUJERES (TELEFONICA Y PERSONAL)	200	5-9/ 1994	NIVEL NACIONAL
ATENCION A GRUPOS DE MUJERES:			
ASESORIA SOBRE ASPECTOS ORGANIZATIVOS.	23	2-3/1995	SAN JOSE
ASESORIA Y TRAMITE SOBRE ASPECTOS LEGALES. A GRUPOS DE MUJERES	74	11/1994-3/1995	SAN JOSE
TOTALES	297		